

Guayaquil, mayo 21 del 2001

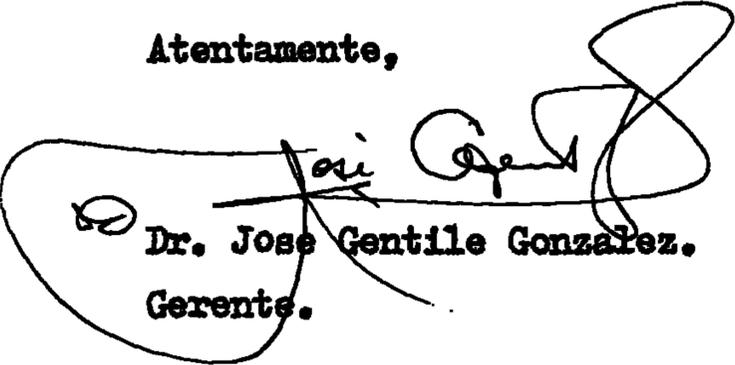
Señores Accionistas de Clinica Gentile S.A.

De conformidad a las disposiciones legales y los Estatutos que norman a Clinica Gentile S.A.pongo a vuestro conocimiento el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2.000

En relacion a la gestión administrativa desarrollada durante el año 2.000, debo indicar que la empresa ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones tributarias,municipales y demas. Se ha procedido de conformidad a la Ley a realizar la Conversión de los Estados Financieros y la aplicacion de la Nec 17 cuyo resultado se refleja en los Gastos No Operacionales, al respecto debo indicar que este resultado no corresponde a un gasto con emision de dinero, a el mismo refleja básicamente la perdida por devaluacion monetaria de los activos fijos y del patrimonio.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Dr. Jose Gentile Gonzalez.
Gerente.

24 MAYO 2001

